



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés el aniversario por los 52 años de transmisión ininterrumpida de la emisora radial LT41 de Gualeguaychú, conocida provincialmente como **La Voz del Sur Entrerriano**, celebrado el 1° de Septiembre.



Fundamentos:

La LT 41 Radio de Gualeguaychú, “La Voz del Sur Entrerriano”, constituye desde hace más de cinco décadas un medio de comunicación fundamental para la ciudad y la región.

Sus orígenes se remontan a transmisiones experimentales en 1964, pero fue el 1° de septiembre de 1973 cuando comenzó a emitir de manera oficial, convirtiéndose en una de las emisoras más importantes de Entre Ríos.

Fundada por el pionero Armando “Monyo” Mettler, la emisora se destacó por su innovación técnica y por abrir micrófonos a la información, la cultura, la música y el deporte, siendo formadora de reconocidas voces de la radiofonía local y provincial. Entre sus hitos se recuerda el programa solidario “*Cincuenta Horas para la Solidaridad*” (1974), que reflejó el fuerte lazo comunitario que la radio mantiene con sus oyentes.

Actualmente, LT 41 transmite en AM 660 y FM 90.3, consolidada como un espacio plural de comunicación, con un rol histórico en la identidad cultural de Gualeguaychú y un aporte permanente al ejercicio democrático.

Por todo ello, y considerando su trayectoria, aporte social, cultural y comunicacional, corresponde declarar de interés legislativo la trayectoria y la labor de LT 41 Radio Gualeguaychú “La Voz del Sur Entrerriano”, como reconocimiento a un medio emblemático de la provincia de Entre Ríos solicitando el acompañamiento de este honorable cuerpo legislativo.

Autor: Carlos A. Damasco.-

Coautor: Lorena Arrozogaray.-